

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1298

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 2 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Muestra** fotográfica Isla de los Estados, realizada del 20 al 27 de septiembre de 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fadul.** (6.507-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica denominada Isla de los Estados, a realizarse del 20 al 27 de septiembre de 2012 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra fotográfica Isla de los Estados, que se llevó a cabo entre los días 20 y 27 de septiembre de 2012 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica denominada Isla de los Estados, que se llevó a cabo entre los días 20 y 27 de septiembre de 2012 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que esta muestra es un aporte cultural y científico que permite conocer las riquezas del extremo austral de nuestro país. Fue el fruto de la labor del fotógrafo Guillermo Anselmino, quien recorrió la totalidad de la costa y gran parte del interior de la reserva ecológica Isla de los Estados, durante dos meses y medio. A través de esta muestra fotográfica pudo admirarse el paisaje con sus formas y texturas y la maestría con que el fotógrafo documentó la geografía, la fauna, los restos de naufragios y los sitios donde ocurrieron hechos históricos. Además, realizó un exhaustivo conteo de toda la fauna tanto marina como terrestre y de los animales introducidos –ciervo colorado y cabra salvaje–. En la selección de más de cien fotografías se pudieron descubrir paisajes únicos y el extraordinario ecosistema que habita la tan inhóspita como hermosa isla de los Estados. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra fotográfica denominada Isla de los Estados, a desarrollarse en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, entre los días 20 y 27 de septiembre del año 2012.

Liliana Fadul.